

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3195 *LLATAR SAU (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
INCOLA SAU (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que la socia única de las mercantiles Llatar SAU (Sociedad Absorbente) e Incola SAU (Sociedad Absorbida), con fecha 8 de mayo de 2023 en funciones de Junta General Extraordinaria, ha aprobado la fusión por absorción entre Llatar SAU como Sociedad Absorbente, e Incola SAU como sociedad absorbida, siendo la socia única de ambas sociedades la misma persona.

Como resultado de dicha fusión, la Sociedad Absorbida se extinguirá sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal. Asimismo, la Socia Única, tanto de Llatar SAU como de Incola SAU ha aprobado como balances de fusión los siguientes: en el caso de Llatar SAU, el cerrado a 31 de diciembre de 2022, que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con dicha fecha; en el caso de Incola SAU, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2023, que igualmente forma parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con dicha fecha. La fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la LME. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, suscrito en fecha 5 de mayo de 2023.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y a los socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Barcelona, 11 de mayo de 2023.- La Administradora Única de Llatar SAU y de Incola SAU, Pilar Maria Barceló Ensesa.

ID: A230019544-1